

**PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASCO
DE LA ESTANCIA LA RICA, PARTIDO DE CHIVILCOY**

María Amanda Caggiano ⁽¹⁾
Víctor Hugo Garay ⁽²⁾
Diana Beatriz Mondino ⁽³⁾
Gabriela R. Poncio ⁽⁴⁾
Guillermo Horacio Scola ⁽⁵⁾

Arqueología – estancia – La Rica – palomar

Archaeology - farm - La Rica – pigeon loft

¹ CONICET – UNLP – IMIACH. 9 de Julio n° 177, (6620) Chivilcoy; TE 02346 - 422185
jornadaschivilcoyanas@yahoo.com.ar

² UNLP. 7 y 60, (1900) La Plata; TE 0221 – 4530320 nuberoja22@hotmail.com.ar

³ UNLP. 7 y 60, (1900) La Plata; TE 0221 – 4530320 nuberoja22@hotmail.com.ar

⁴ CIC – IMIAHC 9 de Julio n° 177, (6620) Chivilcoy; TE 02346 - 422185
jornadaschivilcoyanas@yahoo.com.ar

⁵ UNLP.7 y 60, (1900) La Plata; TE 0221 – 4530320 nuberoja22@hotmail.com.ar

Resumen

Enclavada hacia el E del partido de Chivilcoy, la estancia La Rica ofrece al visitante casco con amplia avenida central de acceso de unos 300 metros de recorrido franqueada por añosa arboleda que nos introduce a la residencia familiar anexa al antiguo sector de administración de la estancia. Ambos sectores se comunican a un jardín y parque ubicado hacia el O del casco. Amplia caballeriza, galpones remanentes de esquilas, dependencias de servicio y palomar complementan la visión.

En este trabajo se analizan los antecedentes de la conformación de la estancia, los vínculos parentales y las prospecciones realizadas en las construcciones incluyendo el parque. Para tal fin se recopiló información depositada en el Archivo Histórico Municipal de Chivilcoy “Sebastián F. Barrancos” consistente en libros de asientos de las múltiples actividades agrícolas – ganaderas realizadas desde su emplazamiento a mediados del siglo XIX hasta los inicios del siglo XX y se relevaron las estructuras edilicias que aún se conservan y que conforman el casco en proceso de declaratoria como Monumento Histórico Nacional. En la prosecución de las tareas, se comenzaron a realizar sondeos estratigráficos tendientes a delimitar un posible túnel que uniría un palomar con la vivienda principal, distante unos 150 m, que habría sido utilizado de acuerdo a versiones de los lugareños como resguardo de pretéritos malones.

Summary

Situated in the East of Chivilcoy, La Rica fam to offers the rancho, with wide central avenue of 300 meters with old grove that introduce us in the family

residence and to the next old administration section. Both sections are connected with a garden and park towards the West. The big stable, sheds and pigeon-loft. In this work we analyzed the antecedents of the farm and relationships and constructions.

We compiled information to offer the Archivo Histórico Municipal de Chivilcoy "Sebastián F. Barrancos", books the different agriculture-cattle breeder activities, of half complete the XIX century and start the XX century we relieved the building structure, yet to conserve this farm is prosecuted proclamation National Historic Monument. In the prosecution of the tasks, you was begun to carry out polls stratigraphic, tendencies to define a possible tunnel that would unite a hard-twisted one with the main housing, distant about 150 meters that it would have been used according to the villagers' versions like receipt of past aborigens attacks.

Familia y propiedad

El portugués Manuel López y García compra al estado, en 1838, las acciones enfitéuticas radicadas en el partido Cañada Rica de la Guardia de Luján emitidas a la orden de Dionisio Moyano y que correspondían a algo más de 3 leguas. Al año siguiente adquiere las linderas de Fermín Rivadeneyra y, unos años más tarde, en 1851 obtiene una legua cuadrada adyacente perteneciente a la testamentaría de Ciriaco Fernández (ex Portugués). En 1856 adquiere los derechos enfitéuticos de Juana Sierra, viuda de Pedro Cruz.

Manuel López y García prestó servicios desde temprana época a la causa federal desempeñándose como teniente Alcalde entre 1835 a 1842 y centró la producción de la tierra en actividades agrícolas y ganaderas. Entre 1842 y 1846 ejerce el rango de Alcalde. En 1854 es miembro fundador del pueblo de Chivilcoy, secundando a su yerno el Juez de Paz Federico Soares. Forma parte de la constitución de la primera Corporación Municipal, encargándose de recaudar el tributo municipal a los pobladores y los fondos aportados por el Gobierno de Buenos Aires, además de inspeccionar las obras ordenadas por el municipio. (Caggiano, 1997)

En virtud de la ubicación de la estancia, con cursos de agua permanente tributarios del Río Salado, fue asiento de posta y correo. En 1869 Manuel López y García traspasa el bien a su hijo Manuel Eustaquio López y Figueroa quién, hacia mayo de 1871, ya era dueño de unas 17.000 hectáreas. Manuel Eustaquio López comienza a refaccionar el casco de la estancia, acrecentándola. Sus descendientes reparten la herencia y actualmente sólo queda como testigo el casco rodeado de casi 200 hectáreas, propiedad de su

bisnieta Emma Teresa Aguirre, motivo de pedido de declaratoria como Monumento Histórico Nacional. Vínculos con determinados próceres, tales como Cornelio Saavedra, Estanislao Soler, periódicas visitas de Presidentes de la Nación, como las del General Bartolomé Mitre, e inclusive de otros países son demostrativos de su relevancia. Mediante Ordenanza N° 395/02, el H. Concejo Deliberante de Chivilcoy declara de *Interés Municipal, Patrimonio Cultural, Paisajístico y Turístico un radio de 5 hectáreas de la Parcela 1780 A, Circunscripción 9 del Partido de Chivilcoy, tomando como referencia la casa que se halla en dicha parcela perteneciente a la Estancia La Rica.*

Manuel López (1), era hijo de Andrés López (2) y María García (3). Nace en 1804 en la localidad portuguesa de Valença do Miño y fallece en su domicilio porteño el 4 de septiembre de 1877. Viaja a América, brevemente permanece en Brasil y en territorio argentino adquiere majadas, dedicándose al comercio en distintos pueblos del Oeste bonaerense. El 1 de junio de 1829 en la iglesia de San José de Arrecifes, el cura vicario Juan José Dupuy casa a Manuel López con Bárbara Figueroa (4), quién había nacido en 1813, hija de Juan Ángel Figueroa del Corro (5) y Francisca Petronila de Burgos y Ramos (6), feligresa de ese curato. Bárbara Figueroa (4), viuda de Manuel López (1) contando con 64 años, en 1880 contrae segundas nupcias con el abogado Ángel Mira (14), 34 años menor que ella con quien no tuvo descendencia y fallece el 29 de junio de 1886.

En un padrón de habitantes realizado en 1836 bajo el régimen rosista, el núcleo poblacional de López en La Rica, estaba compuesto por 19 residentes (discriminados en 16 blancos, 1 pardo y 2 extranjeros). De la unión López -

Figuroa nacen tres hijos fallecidos de menor edad y otros tres con descendencia. (Caggiano y Legnani, 2006)

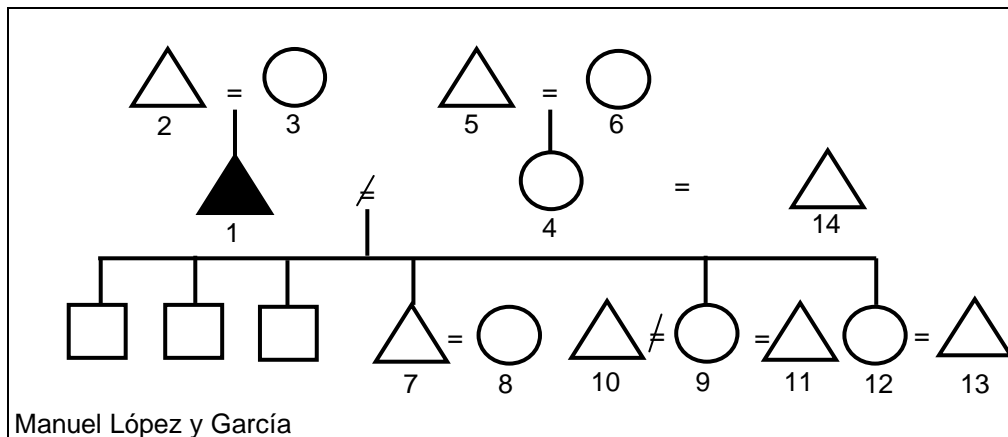


Figura 1
 1 Manuel López, 2 Andrés López, 3 María García, 4 Bárbara Figuroa, 5 Juan Angel Figuroa del Corro, 6 Francisca Petronila de Burgos y Ramos, 7 Manuel Eustaquio López, 8 Ana Saubidet, 9 María Mercedes López, 10 Federico Soares, 11 Enrique Biaus, 12 Juana de la Cruz López, 13 Manuel Mujica

El de 20 de septiembre de 1833 nace Manuel Eustaquio López (7), quien casa el 14 de abril de 1855 con Ana Saubidet (8), hija de Manuel Saubidet y Jacoba Islas. En su juventud, M. E. López se desempeñó como maestro de posta en La Rica y luego establece una barraca en Avellaneda donde comercializa productos de la estancia. Mitrista, como su cuñado Federico Soares, ya radicado en Chivilcoy dirige la Unión Cívica logrando el cargo de Concejal y luego ejerce como Intendente Municipal de Chivilcoy en 1887. El General Bartolomé Mitre le ofrece a López la candidatura a la senaduría por la Provincia de Buenos Aires, cargo que López agradece pero no acepta. Durante su gestión municipal se decide reformar la plaza principal de Chivilcoy de cuatro hectáreas, transformándola en el Parque 25 de Mayo y se inaugura el Hospital Municipal. De su peculio, M. E. López costea el material y mano de obra para la construcción de las torres del Templo Mayor de Chivilcoy. También era dueño del predio ubicado en sector 4° de quintas que circunvalan el pueblo,

reconocido como “quinta de Strini”, lugar en el que permaneció detenido el General Bartolomé Mitre.

Cabe acotar que al fallecer Manuel López, su esposa Bárbara Figueroa y su hija Mercedes López inician actuación judicial contra Manuel Eustaquio López por acciones de indignidad relacionadas con la posesión de la estancia.

M. E. López fallece en la estancia La Rica el 24 de diciembre de 1910. Trasmite a sus herederos cinco casas en Buenos Aires, una bóveda en Recoleta, la estancia La Rica de 17.145 hectáreas con 45.000 ovinos, 3.500 bovinos, 1.500 yeguarizos, un almacén con mercadería, maquinarias y enseres rurales varios. Otra fracción de 192 has, ocho chacras en el ejido de Chivilcoy (en total 108 has). Además de una quinta, terrenos, barraca y una bóveda en el cementerio de Chivilcoy. Un terreno en Carmen de Areco, entre otros bienes que compusieron el patrimonio que legó a sus descendientes que emparentan con las familias Saavedra, Thays, Bustillo, Laprida, Ayerza Linch, Butler, Castro Videla, Ruíz Guiñazú, Beccar Varela, Firpo, entre otras.

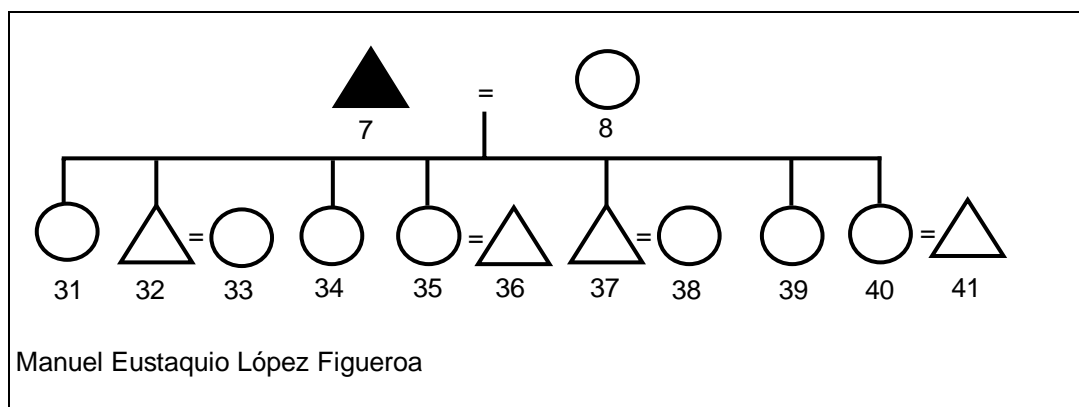


Figura 2

7 Manuel Eustaquio López, 8 Ana Saubidet, 31 Jovita López Saubidet, 32 Manuel José Ponciano López Saubidet, 33 Luisa Saavedra Lamas, 34 Ana Florentina López Saubidet, 35 Juana Ciriaca López Saubidet 36 José R. Coelho Algorta, 37 Manuel Eustaquio Rafael López Saubidet, 38 Sara Ernestina Sixta Castro Videla, 39 Jovita López Saubidet, 40 Felisa López Saubidet, 41 Juan Antonio Baya Casal

María Mercedes López (9), nace el 1 de agosto de 1838 en Buenos Aires y es bautizada en la Parroquia San Miguel el 13 de agosto de 1838 bajo el padrinzago de José Antonio Posse y Basilia Silva. Es quien casa en primeras nupcias con Federico Soares (10) y luego con Enrique Biaus (11).

El 28 de noviembre de 1839, nace Juana de la Cruz López (12) y fallece el 30 de abril de 1865. Bautizada el 30 de noviembre de 1839 en la Parroquia de Mercedes, fueron sus padrinos Bernardo Flores y Fortunata Maldonado. Casa en la Parroquia de San Miguel el 20 de noviembre de 1858 con Manuel Mujica (13), hijo del Médico Eleuterio Mujica, cofundador del Hospital de Chivilcoy, y María Covarrubia, dejando como descendiente a María Simona Filomena Mujica nacida el 28 de septiembre de 1859 quién falleció soltera en julio de 1884; y otras dos infantas denominadas Amalia y Sara que fallecieron de corta edad.

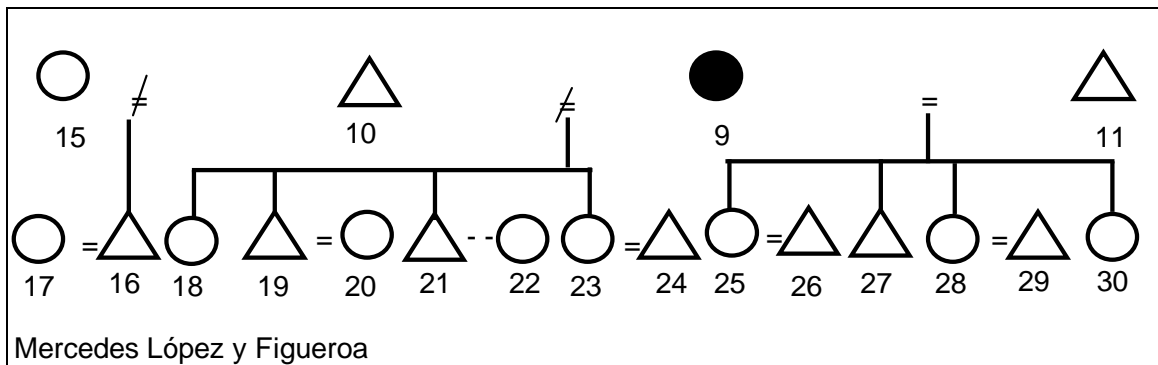


Figura 3

9 Mercedes López, 10 Federico Carlos María Ferreira Soares, 11 Enrique Biaus, 15 N. Reboredo, 16 Federico Carlos Soares, 17 Carmen Carmelina, 18 Margarita Soares, 19 Carlos Antonio Agustín Soares, 20 Camila Benítez, 21 Manuel María José Soares, 22 Eladia Rivera, 23 María de las Mercedes Eleuteria del Corazón de Jesús Soares, 24 Miguel Gaudencio, 25 Amalia Biaus, 26 Manuel Antonio Ghigliazza, 27 Enrique Biaus, 28 Juana del Carmen Biaus, 29 Germán Sixto Celestino Ramírez, 30 Ángela del Carmen Biaus

Registro de actividades

Los libros de asientos correspondientes a la estancia La Rica, depositados en el Archivo Histórico Municipal de Chivilcoy "S. F. Barrancos", nos brinda un pormenorizado detalle de las actividades de estancia entre 1858 a 1925.

Asientos de la entrada en los galpones de espigas de maíz, gastos en las chacras en la recolección del trigo, compra - venta de cereales, jornales de siega; liquidaciones al tanto de chacareros como de terciareros de las majadas, libro de esquila y romaneos, de gastos generales, auxiliar de cuentas, movimiento diario de carnicería, de caja, de arrendamientos, de entrada y salida de mercadería, registro de señales, compradores y cortadores de paja, consumo de raciones, venta de capones, carneros, borregos, actividades en relación a la esquila (trabajo de desbrojado, atador de lana, agarrador, alizador, vellonero alizador, cocedor, afilador de tijeras, latero, cocinero). Registro de hacienda lanar, caballar y vacuna, movimiento de hacienda mayor y menor, planillas de matanza, producción lechera, libro mayor, listado del personal empleado en la estancia y chacras, nómina de los chacareros, asiento de maquinarias o herramientas utilizadas, inventario de chacras, arrendamientos, correspondencia, etc.

En el territorio que abarcaba la estancia se incluía el arrendamiento de 35 chacras, destinadas preferentemente a la agricultura donde el trigo se constituyó en el principal icono. Tomado como muestra los años 1860 a 1870, en relación al ganado mayor sólo ubicamos en los asientos contables el registro de los cueros entregados de animales faenados o muertos por epidemia y el registro de hacienda vacuna a cargo de una determinada

persona, sin especificar el número. Sí hallamos valiosa información referida a la cría de porcinos y ovinos. Estos se entregaban a medias o al tercio de las utilidades con excepción de cueros y sebo de grasa.

Vinculado a la cría y esquila de ovejas, sólo se registra la actividad desplegada y número de cabezas en 29 chacras, cuyos encargados -sólo de 10 chacras- recibían el tercio de las utilidades, el resto a cargo de peones. El número mínimo por chacra era 611 cabezas y el máximo 6.653 cabezas de ovinos, totalizando 90.667 ovinos. En cada chacra se registraban los ovinos muertos por epidemia, destinados a consumo, los números de "corderos padres", ovejas y borregos. Inclusive el número de borregos registrados en la señalada practicada en los meses de mayo y septiembre, las tijeras y latas distribuidas en las tareas de esquila, junto a un pormenorizado asiento de utensilios y pago de jornales. También se mencionan a los chacareros y puesteros responsables del rebaño, algunos participaban al tercio o a la mitad de las utilidades y también se brinda la nómina de pastores y pastoras, muchos de los cuales son de origen irlandés.

Particularmente referido a las actividad ovina en la estancia, para el período septiembre de 1865 a diciembre de 1866, surge la existencia de casi 80.000 ovinos distribuidos en 23 puestos; para 1870 la estancia contaba con 35 puestos y duplicado su majada. Los rebaños se entregaban al puestero indicándose, según correspondiera, el número de piezas, la señal, los animales señalados, los carneros padres y su procedencia, las señaladas en el día, los padres sacados de las merinas y los orejanos. Una vez por semana se anotaban los animales censados, para consumo del puestero o para la

estancia, los afectados por epidemias y los perdidos. Aparte se anotaban las cuentas de los puesteros y mensuales.

En planillas de señales se consigna el nombre del encargado de la majada y la correspondiente señal. Figuran discriminados los siguientes ítems: capitales existentes en especies lanares, cueros de ovejas, capones vendidos, capones duplicados, carneros en depósito, número de señalados, majadas para padres y tropillas tipo para padres; a este total se le restaban los animales sacados, carneros muertos por epidemias y consumo.

Los libros dan cuenta de la utilización de galpones para realizar tareas de esquila, de los lienzos de lana corta o larga de borrega o de barriga utilizados en el romaneo o pesaje de la lana y transporte de los vellones, cantidad de carros utilizados; tijeras para la esquila y latas pagas. Vale mencionar a manera de ejemplo de este importante recurso económico, dado el despliegue y movilización que los ovinos generaban, la esquila grande de octubre-noviembre de 1878 cuando se expidieron 17.402 latas y un afilador de tijeras cobró el pago de 4 y $\frac{1}{2}$ días por su labor. (Caggiano, 2006)

Los inventarios de hacienda mayor y menor, como así también de otros animales domésticos, dan mayor popularidad a los ovinos sobre el bovino o equino a partir de 1865 aproximadamente. La carne era destinada a venta y consumo y los cueros y lana eran industrializados en la barraca que la familia poseía en Buenos Aires.

El casco

Al traspasar la tranquera de la estancia, una amplia avenida de unos 40 metros por 300 metros de recorrido está franqueada por añosa arboleda de paraísos y acacias que nos introduce a la residencia familiar, anexa al antiguo sector de administración de la estancia; ambos sectores se comunican a un jardín.

Amplia caballeriza, galpones remanentes de esquilas, dependencias de servicio y palomar complementan la visión.

Los edificios están ubicados a ambas manos de la avenida, la morada principal construida hacia la derecha en los últimos 100 metros. El zaguán de la residencia está constituido por una puerta de dos hojas de madera, que conduce al patio interior al traspasar una reja cancel de hierro forjado coronada con la fecha del 1878. En el patio, dos plantas centenarias de *Camelia japónica* rojas y blancas, y una pérgola de *Wisteria sinensis* resguardan dos aljibes; uno utilizado para almacenar agua proveniente de lluvia que es conducida por un sistema de tuberías desde el techado, el otro sirve para extraer agua de la napa freática. El sector de la administración anexo, que se comunica internamente con la casa, fue construido con posterioridad.

El diseño de vivienda presenta una planta rectangular en forma en U, con el lado mayor paralelo a la avenida de acceso. El patio central, orientado hacia el poniente, rodea las habitaciones protegidas por una amplia galería. Componen el inmueble espaciosa sala, comedor, baños, dormitorios y cocina con centenario mobiliario. Comedor asignado al personal de servicio, despensa y lavadero integran el conjunto. La edificación se complementa con las dependencias administrativas, que se conectan internamente con el resto y que

hasta hace unos años era utilizada como residencia permanente de los dueños, en parte demolida, siendo las anteriores dedicadas al turismo de estancia y que aún continúa.

La fachada principal está constituida por la puerta de acceso y ventanas de estilo renacimiento español con techo de azotea. El contrafrente está conformado por un cerco de mampostería con rejas, con una puerta central que conduce al jardín, rematando en ambos extremos con dos bowindows de estilo francés que iluminan el comedor y sala.

Construido a fines del siglo XIX, el jardín demuestra la influencia neorrenacentista que le imprimió su proyectista y se encuentra en la parte posterior de la vivienda al que se accede al traspasar la puerta de hierro a partir de la cual se desarrolla el eje principal que lo estructura y divide simétricamente en sentido longitudinal. Éste eje remata en un tajamar que se comunicaba con la cañada Rica ideado por el Ing. M. J. Ponciano López Saubidet constituyendo de esta manera un lago artificial, actualmente en desuso, y que al traspasarlo mediante un puentecito, se comunica con el contrafrente del jardín que con posterioridad se construyó una piscina. Tomando como referencia el eje principal del jardín, dos ejes perpendiculares al mismo determinan dos sectores. El primero, adyacente a la vivienda, está conformado por cuatro rectángulos y el segundo por otros dos rectángulos con su lado mayor paralelo al eje principal del jardín.

La arboleda cumple doble función, estética y límite del espacio diseñado como así también de protección a los vientos, generando un microclima permitiendo el crecimiento vegetal. En todo el perímetro se observa la plantación de árboles

de primera magnitud como *Casuarina cunninghamiana*, que cumple con las funciones antes mencionadas en virtud de su rusticidad, adaptación al medio, además de sus características estéticas. Las formas curvas de los senderos del jardín que surcan el sector cercano a la vivienda, determinan canchales bordeados de setos vivos bajos de *Buxus sempervirens*, de los que quedan parcialmente restos, y *Ligustrum sinensis*. Estas formaciones contienen especies arbóreas de gran valor ornamental tales como *Cedrus atlantica*, *Quercus ilex*, *Fraxinus excelsior*, variedades de *Pinus*, *Quercus ilex*, *Araucaria* sp. Un camino conduce a una pérgola, sitio ideal para refugio y contemplación de puestas de sol de se extienden rojas hacia el horizonte. Siguiendo por el eje principal se destacan dos círculos, uno mayor primero y el segundo algo menor, también formado por setos vivos de ligustrina.

El segundo eje perpendicular, más amplio y que divide al jardín en dos mitades, tiene la función de comunicar la vivienda principal, a través de un hipotético túnel, con el palomar de base octogonal de unos 8 m de altura y 5 m de diámetro, distante unos 150 m. A partir de este eje se observa, a ambos lados, una depresión del terreno en el que se emplazaba el lago artificial, rodeado especies vegetales que forman la arboleda de protección que limita con el campo. (Caggiano, 1999)

Relevamiento

En la prosecución de las tareas de investigación, nuestro equipo de trabajo procedió a relevar las estructuras edilicias existentes y realizar cateos

diagnósticos, tendientes a delimitar sectores donde se practicarán excavaciones sistemáticas intensivas.

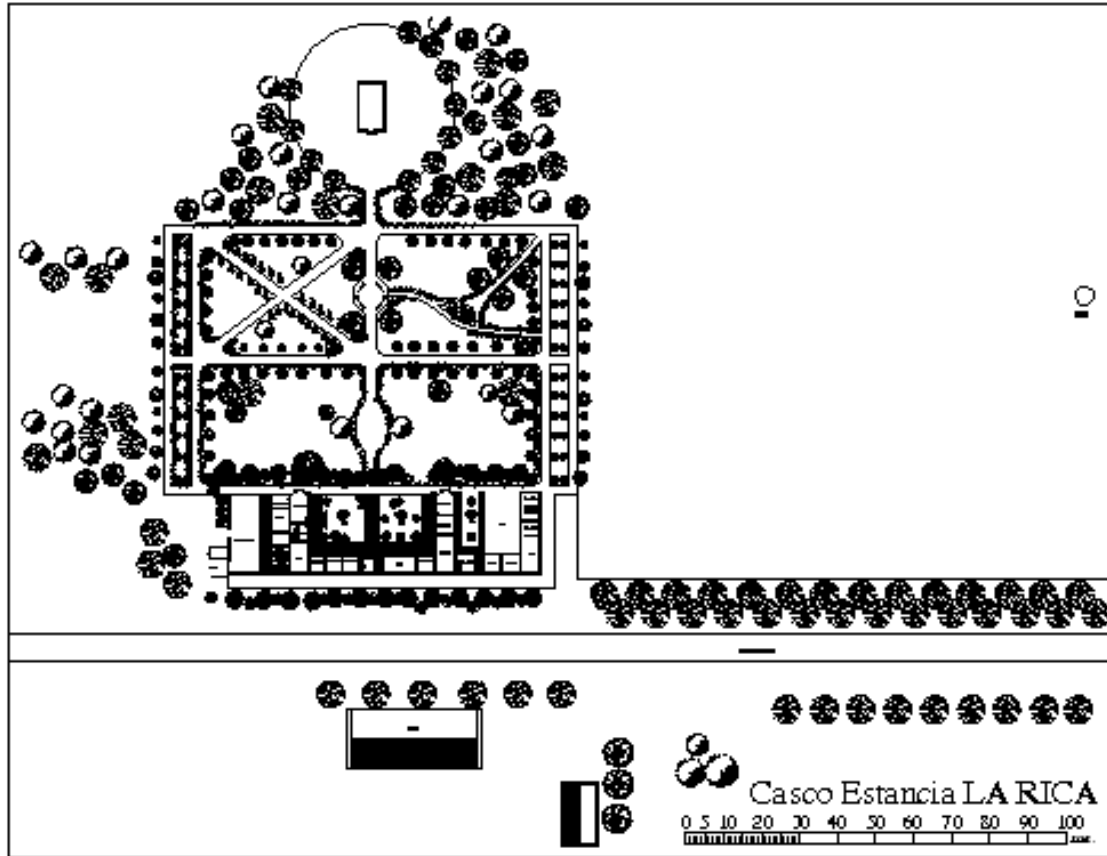


Figura 4
Croquis casco estancia La Rica, partido de Chivilcoy.
Vivienda principal, parque y galpón de esquila. A la derecha, círculo delimita el palomar

A la fecha se procedió relevar el casco de la estancia, demarcar estructuras preexistentes y efectuar croquis a escala, contemplando la vivienda principal, dependencias, palomar y parque en un radio aproximado de 6 hectáreas. También se procedió a relevar fotografías del siglo XIX y principios del XX, correspondientes a distintos momentos demostrativos de las diversas actividades realizadas en la estancia, como así también de reformas efectuadas en los edificios.



Figura 5
Vista del palomar

A través de la Municipalidad de Chivilcoy, en el año 2005 se elevó ante la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos un pedido de declaratoria del casco como Monumento Histórico Nacional, en trámite.

Agradecimiento

A la paisajista Ana T. Cúculo, por la determinación de las especies arbóreas.

Bibliografía

- Archivo Histórico Municipal de Chivilcoy "S. F. Barrancos". Libros 176 a 275.
- Caggiano, M. A. 1997. *Chivilcoy, biografía de un pueblo pampeano*. Editora La Razón de Chivilcoy, S. A.
- Caggiano, M. A. 1999. Los palomares de antaño. *XIIº Congreso Nacional de Arqueología*, III: 113 - 118. Universidad Nacional de La Plata.

Caggiano, M. A. y C. Legnani. 2006. Investigaciones antropológicas en la Cuenca del Salado: Un camino hacia la valoración de su patrimonio. *Miradas al pasado desde Chivilcoy II*. Editorial Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy, pp 144-171. Chivilcoy.

Caggiano, M. A. 2006. Vestigios de una actividad pecuaria del siglo XIX, en una población pampeana. *Estudios de Arqueología Histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias*. Tapia, Ramos y Baldassarre Editores, pp 451-461. Buenos Aires.